

## Buena Práctica de Planes de emergencia



Simulacro de emergencias por accidente.

Noviembre 2018

### Descripción de la tarea

Una vez implementado el Plan de Autoprotección en el Hospital Universitario San Cecilio de Granada detectamos la necesidad de prestar especial atención al que podría ser un Plan específico dentro del Plan general diseñado para el conjunto del hospital. Desde esta UPRL entendimos que las consecuencias y particularidades de un posible accidente en la helisuperficie de este centro requiere de unas actuaciones claramente distintas a las emergencias “tipo” que cabe esperar en el resto de instalaciones. La presencia de combustible inflamado en una octava planta o la posibilidad de caída de la nave en una zona de alta ocupación nos preocupa de manera especial y no lleva a diseñar un plan de actuación específico para este tipo de emergencia.

### Solución adoptada

La experiencia que supone el haber realizado multitud de ejercicios de actuación para casos de emergencia y evacuación en nuestros centros de trabajo, nos apunta a la necesidad de llevar a cabo esa “puesta en escena” que supone la realización de un simulacro como punto de partida para la redacción de un plan específico. Así pues, y siendo conscientes de que el simulacro de emergencia es la principal herramienta con que contamos para detectar las posibles carencias y deficiencias de lo plasmado en papel, el pasado martes día 05 de junio de 2018 a las 12:39 de la mañana se llevó a cabo el ejercicio de actuación ante un accidente durante el aterrizaje de un helicóptero militar de la Base Aérea de Armilla.

Para ello se contó con la imprescindible participación de:

- Efectivos de la Base Aérea de Armilla (dos bomberos y un piloto como observadores más la propia tripulación del helicóptero compuesta por dos pilotos y un mecánico).
- Dos operadoras de la central telefónica ubicada en planta baja del Hospital zona de administración.
- Ocho bomberos del Parque Sur de Granada.
- 112
- Dos observadores
- Un técnico de la Sala de Control.
- Jefe de Intervención.
- Jefe de Emergencia.
- Equipo de 2ª Intervención compuesto por un técnico de Mantenimiento y dos vigilantes de seguridad.
- Equipo de Apoyo (calefactor, electricista y encargado de turno de guardia).
- Personal de la Unidad de Cuidados Intensivos.

## Resultados o consecuencias de la implantación de la Buena Práctica

Las apreciaciones de los participantes en el ejercicio más las aportaciones llevadas a cabo por los expertos que actuaron como observadores: Bomberos militares de la Base Aérea de Armilla; Bomberos de Granada; Técnicos de Protección Civil, nos ha sumado elementos de juicio suficientes como para poder depurar el protocolo de actuación y la adopción de medidas encaminadas a evitar, o al menos minimizar las consecuencias derivadas de posibles situaciones de riesgo para los ocupantes del propio edificio, los equipos de intervención y las propias tripulaciones de las naves que toman tierra en nuestras instalaciones.

De otra parte y como fruto de la actuación conjunta de distintos profesionales externos que intervinieron, se ha establecido un puente de comunicación entre equipos de emergencia, así como el intercambio de documentación e información de gran interés para todos.

## Estado en el que se encuentra la Buena práctica

Finalizado y en condiciones para su continuidad.

Autoría: Juan Bautista Gonzalez Venegas  
UPRL.2.7

